

CUPONES DEL PROGRAMA DE UNIFICACION FAMILIAR: GUÍA PRÁCTICA PARA LAS AGENCIAS PUBLICAS DEL BIENESTAR INFANTIL

Colaboración con los Socios del Sector de la Vivienda para administrar con éxito los cupones del Programa FUP para las familias

RESUMEN

CSH calcula que hay casi 90,000 familias y jóvenes que necesitan una vivienda de apoyo, de los cuales 43,646 tienen que ver con la participación en el bienestar infantilⁱ. Las familias y los jóvenes negros, indígenas y latinx están representados en este número de forma desproporcionadaⁱⁱ. Los cupones de vivienda desempeñan un papel importante en el momento de ayudar a las familias a mantenerse unidas de forma segura, reunificarse con éxito y reducir las reincidencias en el sistema de bienestar infantil. Niños y jóvenes que tienen un lugar confiable al cual llamar hogar, pasan menos días en hogares de acogida, experimentan una reducción en los casos posteriores de abuso y negligencia, reducen el riesgo de quedarse sin hogar y aumentan su asistencia a la escuelaⁱⁱⁱ. Si bien las agencias de bienestar infantil no necesitan convertirse en expertas en cupones, esta guía práctica proporcionará a las agencias públicas de bienestar infantil “Public Child Welfare Agencies” (PCWAs) información sobre cómo colaborar con las autoridades de vivienda pública “Public Housing Agencies” (PHAs) para solicitar y administrar los cupones del programa de unificación familiar “Family Unification Program” (FUP) a las familias con necesidad de vivienda. También se incluyen las mejores prácticas y las lecciones aprendidas de otras jurisdicciones que se han asociado, con éxito, para administrar el Programa FUP en el pasado. Quienes no estén familiarizados con el programa FUP pueden [beneficiarse de leer primero cómo el programa de cupones de unificación familiar mantiene unidas a las familias en situaciones de crisis](#) para entender mejor los conceptos básicos y el enfoque del programa.



CONTENIDO

RESUMEN	1
SOLICITUD DE CUPONS FUP Y REQUISITOS DEL PROGRAMA.....	3
Asociaciones PHA y PCWA.....	3
MOU obligatorio y opcional, así como los componentes del programa	3
Componentes obligatorios y opcionales del programa FUP	4
Funciones y responsabilidades	5
Criterios de elegibilidad.....	6
Requisitos de ingresos.....	7
Guía y estrategias.....	8
Mantener asociaciones sólidas.....	8
IDENTIFICACIÓN DE LAS FAMILIAS ELEGIBLES AL FUP	10
Sistema de Priorización y Remisión	10
Acceso y asistencia a la navegación.....	12
Historias/antecedentes desafiantes	13
Asegurar una unidad de vivienda	14
Garantizar servicios y apoyos familiares adecuados	15
Abordar mitos comunes	18
CONCLUSIÓN	20
ACERCA DE CSH	20
GLOSARIO	21

SOLICITUD DE CUPONS FUP Y REQUISITOS DEL PROGRAMA

Asociaciones PHA y PCWA

Los cupones FUP se ponen a disposición periódicamente a través de un Aviso de Oportunidad de Financiamiento “Notice of Opportunity for Funding” (NOFO) del U.S. Department of Housing and Urban Development (HUD). El HUD notifica a las PHAs la disponibilidad de fondos y publica actualizaciones sobre el financiamiento disponible en su sitio de internet^{iv}. Si no está seguro de si su jurisdicción tiene actualmente o ha recibido el FUP en el pasado, el HUD mantiene una lista de todas las jurisdicciones con cupones FUP y su información de contacto. Esa información puede consultarse aquí:

- [Concesiones FUP todos los años](#)
- [Información de contacto de la PHA](#)

Para calificar para el FUP, una PHA debe tener una asociación formal con una PCWA que se ha establecido a través de un Memorando de Entendimiento “Memorandum of Understanding” (MOU) y firmado durante el período de solicitud establecido en el NOFO. En el Memorando de Entendimiento, también se incluye el continuo del cuidado “Continuum of Care” (CoC) local. El papel de CoC es ayudar a identificar los servicios financiados por CoC disponibles para las familias y ayudar a identificar a los jóvenes elegibles que ya no pueden estar vinculados a los servicios de bienestar infantil, pero que han llegado a la atención del sistema de personas sin hogar. Aunque los tres organismos suscriben juntos el Memorando de Entendimiento, la PHA y la PCWA asumen la mayor parte de la responsabilidad de desarrollar y administrar el programa. El proceso para formalizar una asociación puede iniciarlo una PHA o una PCWA.

MOU obligatorio y opcional, así como los componentes del programa

El HUD exige que el MOU entre la PHA y la PCWA aborde varios aspectos de la asociación, incluida una declaración de cooperación, objetivos compartidos y disposiciones para administrar el programa, funciones y responsabilidades definidas, cómo se ayudará a las familias a encontrar vivienda y tipos de servicios prestados a los jóvenes. Para recibir una puntuación más alta en la solicitud, los candidatos también pueden incluir información adicional relativa a aspectos del trabajo con familias (vea el cuadro siguiente). El HUD ha proporcionado un modelo MOU que puede utilizarse para los nuevos solicitantes. El modelo puede encontrarse aquí:

- [Muestra de memorando de entendimiento del FUP de HUD](#)

Componentes obligatorios y opcionales del programa FUP

En el siguiente gráfico, se destacan algunos de los principales componentes obligatorios y opcionales, tal y como se describen en las recientes NOFO del Programa FUP. En general, estos elementos deben estar documentados en el Memorando de Entendimiento, incluyendo identificar qué organización (s) asociada (s) es responsable.

Elemento	Requerido	Recomendado/Opcional
Asociación	Compromiso de coordinación entre PCWA, PHA y CoC	Coordinación previa entre PHA, PCWA, CoC
Objetivos y normas	Los objetivos y normas exitosas de la PHA y la PCWA en la administración del programa	
Dotación de Personal	Identificación de los puestos de personal en la PHA, PCWA y CoC que servirán y enlaces Con el FUP	
Funciones y responsabilidades	Cómo cumplirán la PHA, la PCWA y el CoC con sus respectivas funciones y responsabilidades	
Búsqueda de vivienda	Ayudar a las familias a encontrar vivienda; trabajar con los propietarios para conseguir viviendas adecuadas	Ayudar a las familias a acceder a una vivienda en zonas censales de baja pobreza
Consejería después de la mudanza		Proporcionar asesoramiento sobre mudanzas subsecuentes; proporcionar mediación al propietario/inquilino
Servicios de apoyo		Proporcionar recursos financieros para facilitar la utilización de los cupones y la mudanza; proporcionar gestión de casos con contactos regulares que incluyan una evaluación de todas las necesidades de la familia; Proporcionar/realizar remisiones a los servicios necesarios.
Autosuficiencia		Inscripción selectiva al FUP en el Family Self-Sufficiency Program activo/planificado o similar

Funciones y responsabilidades

El siguiente gráfico resume muchas de las funciones y responsabilidades importantes de la PCWA y la PHA para garantizar y aplicar el FUP. Por lo general, estas deben documentarse en el MOU requerido junto con las funciones de la continuidad de cuidado. Estas funciones pueden incluir el enlace con el personal y cualquier servicio o apoyo opcional que se preste para poner en contacto a las familias con los recursos de vivienda a los que sean elegibles.

Funciones y responsabilidades de la PHA	Funciones y responsabilidades de la PCWA
firmante del MOU, solicitante de cupones FUP, y compromiso de administrar todos los cupones FUP concedidos y mantener una tasa de utilización de cupones de al menos el 90 %.	Firmante del MOU, compromiso de colaborar con la PHA en la administración del FUP.
Modificar el plan administrativo y los procesos para los requisitos del programa FUP, y capacitar al personal de la PCWA y del CoC sobre el programa HCV.	Evaluar con la PHA las necesidades de cupones previstas para los próximos 12 meses y capacitar al personal de la PHA y del CoC en el trabajo relevante de la PCWA en relación con las familias que son elegibles para el Programa FUP
Desarrollar objetivos y normas de éxito del FUP; Desarrollar datos y métricas para seguimiento/mejoramientos.	Desarrollar objetivos y normas de éxito del Programa FUP.
Designar personal de enlace del FUP.	Designar al personal de enlace con el FUP.
Celebrar reuniones periódicas con los socios de la PCWA y el CoC.	Participar en reuniones periódicas con la PHA y los socios del CoC.
Remitir a las familias en lista de espera de HCV que puedan optar al FUP a la PCWA para su consideración/revisión.	Implementar un sistema para identificar y priorizar a las familias elegibles en los casos de PCWA, revisando los casos de familias elegibles al menos mensualmente cuando haya cupones disponibles.
Aceptar referencias de familias certificadas elegibles de PCWA, determinar la elegibilidad de HCV, colocar en lista de espera de HCV y brindar asistencia según las políticas de admisión de la PHA. De lo contrario, una lista de espera de un HCV de una PHA cerrado puede abrirse exclusivamente para el programa FUP.	Remitir/certificar a una familia (o joven) elegible y con prioridad a la PHA dentro de los 30 días de la notificación de un vale del FUP disponible.
Proporcionar o conseguir la asistencia necesaria y cualquier servicio y ayudas a las familias.	Proporcionar o asegurar la asistencia necesaria y cualquier servicio opcional y apoyo a las familias.
Administración de cupones - información al inquilino, emisión, inspección y aprobación de la calidad de la unidad, contratos/pagos al propietario, evaluaciones de los ingresos/composición de la familia, cálculos de la renta.	

Criterios de elegibilidad

El FUP puede ser utilizado tanto por las familias como por los jóvenes en transición. Los padres jóvenes y en espera de un bebé pueden ser atendidos a través de cualquiera de las dos categorías siempre que cumplan con los demás criterios de elegibilidad. Muchas PHAs atienden tanto a familias como a jóvenes, priorizando en función de las necesidades que presenten en el momento de disponer de un vale. La PHA y sus socios de la PCWA pueden proponer la asignación de un número o porcentaje específico de cupones FUP específicamente para cada población. Si se implementa esta estrategia, la PHA debe documentar las necesidades locales de vivienda de cada población utilizadas para justificar este enfoque y modificar su Plan Administrativo para reflejar este desglose específico de cupones por población.

El FUP proporciona un vale sin límite de tiempo a las familias para las que es un factor primordial la falta de una vivienda adecuada:

- La colocación inminente del hijo o hijos de la familia en un centro de acogida, o
- La demora en el alta del niño o niños a la familia desde la salida del hogar de acogida.

El FUP proporciona un vale de vivienda de hasta 36 meses para jóvenes de 18 a 24 años que:

- Abandonaron el hogar de acogida a la edad de 16 años o más o lo abandonarán en un plazo de 90 días a través del plan formal de transición del bienestar infantil, y
- Estén experimentando o corren el riesgo de experimentar la falta de vivienda.

Con base en las orientaciones del HUD^v, las familias y los jóvenes cumplen con la definición de "falta de vivienda" en los siguientes casos:

- Viven en viviendas precarias o en mal estado
- Son personas sin hogar.
- Están en peligro inminente de perder su vivienda
- Han sido desplazados por violencia doméstica
- Viven en una unidad superpoblada
- Habitan una vivienda inaccesible para el niño o los niños con discapacidad, o para los jóvenes debido a la naturaleza de la discapacidad.



El HUD indica además que los jóvenes cumplen la definición de "en riesgo de quedarse sin hogar" en los siguientes casos:

- Tienen ingresos anuales inferiores al 30 % de los ingresos familiares promedio de la zona, según determine el HUD;
- No disponen de recursos o redes de apoyo suficientes, tales como familiares, amigos, redes religiosas u otras redes sociales, inmediatamente disponibles para evitar la falta de vivienda o el traslado a un centro de acogida de emergencia; y
- Cumplen con una de las siguientes condiciones:
 1. Se han mudado por motivos económicos dos o más veces durante los últimos 60 días anteriores a la solicitud de ayuda para la prevención de la falta de vivienda;
 2. Viven en casa de otra persona por dificultades económicas;
 3. Se les ha notificado por escrito que se pondrá fin a su derecho a ocupar su vivienda o situación de vida actual en un plazo de 21 días a partir de la fecha de solicitud de la ayuda;
 4. Viven en un hotel o motel y el costo de la estancia en el hotel o motel no es pagado por organizaciones benéficas o por programas del gobierno federal, estatal o local para personas con bajos ingresos;
 5. Viven en una vivienda de una sola habitación o en un apartamento eficiente en el que residen más de dos personas o viven en una vivienda más grande en la que residen más de 1.5 personas por habitación, según la definición del U.S. Census Bureau;
 6. Están saliendo de una institución o sistema de atención financiado con fondos públicos (como un centro de salud, un centro de salud mental, un centro de acogida u otro centro para jóvenes, un programa o institución penitenciaria) o;
 7. De lo contrario, viven en una vivienda con características asociadas a la inestabilidad y a un mayor riesgo de quedarse sin hogar.

Requisitos de ingresos

La PCWA es responsable de identificar y remitir a las familias a la PHA. A continuación, la PHA determina si la familia cumple los criterios anteriores, así como los requisitos de ingresos. Anualmente, el HUD elabora información sobre los ingresos promedio por zona (AMI) en todo el país y los ingresos máximos que puede tener una familia en función de su tamaño para poder calificar para un vale. Para el programa FUP, los ingresos familiares no deben superar el 50 % del AMI. Sin embargo, el 75 % de todos los cupones deben entregarse a familias consideradas de ingresos extremadamente bajos (iguales o inferiores al 30 % del AMI). Los límites de ingresos del HUD para todos los estados y condados pueden consultarse aquí:

- [Límites de ingresos del HUD](#)

Guía y estrategias

Los retos históricos relacionados con el FUP van desde el acceso limitado a los servicios de apoyo, especialmente cuando las necesidades de la familia van más allá de la participación en el bienestar infantil, la búsqueda de unidades y arrendadores asequibles y la entrega de cupones a las familias destinatarias lo antes posible para maximizar el impacto. Tanto para las organizaciones nuevas como para las experimentadas que se ocupan de la vivienda, las siguientes orientaciones, estrategias y ejemplos aportan valiosas ideas.

Para las jurisdicciones con un largo historial del programa FUP, puede ser una buena noticia que se hayan introducido varias mejoras regulatorias en el programa FUP. Los recientes NOFO del FUP del HUD^v incluyen mejoras en los requisitos y factores de calificación que se ajustan mejor a las prácticas emergentes, la investigación y las lecciones aprendidas sobre el campo después de más de tres décadas de práctica.

Mantener asociaciones sólidas

Para integrar, con éxito, los cupones de vivienda a los servicios para familias y jóvenes en situación de protección de la infancia, se requieren asociaciones sólidas y efectivas de trabajo en equipos de agencias múltiples y apoyo al liderazgo. Estos elementos deben crear las condiciones necesarias para que el personal de niveles múltiples navegue dentro y a través de los sistemas. Esto sugiere la necesidad de asociaciones a nivel de sistema que aborden funciones específicas del personal y prácticas alineadas para contener los costos y racionalizar los programas.

La PCWA ha tenido éxito con las siguientes estrategias, mientras participa con una PHA:

- Argumentar la necesidad para el FUP, incluido el número previsto de remisiones elegibles para el FUP en el transcurso de un año, demostrado mediante datos.
- Buscar la concordancia entre los objetivos, misiones y valores existentes en el momento de crear los objetivos, estándares de éxito y métricas del FUP.
- Explorar cómo la estabilidad de la vivienda ayudará a la PCWA a apoyar a las familias a participar/beneficiarse de los servicios, y cómo los servicios pueden apoyar la estabilidad de la vivienda familiar y la utilización de cupones que es importante para una PHA.
- Analizar la oportunidad de aclarar las funciones, simplificar los procesos y perfeccionar las políticas para reducir los obstáculos, las redundancias y la carga de trabajo del personal.
- Identificar el FUP como una oportunidad para aumentar la oferta de cupones, con el beneficio agregado de un aumento correspondiente en el financiamiento del HUD a la PHA para la administración de cupones.

Consejos para preparar una futura solicitud de financiamiento para el FUP o mejorar el FUP existente:

- Establecer y/o seguir desarrollando asociaciones entre la PCWA, la PHA, el CoC y otros socios antes de una solicitud o revitalizar una asociación existente. Reunirse de forma periódica con la utilización de un enfoque de equipo en el que los socios se capaciten mutuamente, aclaren funciones y resuelvan problemas. Convocar a los altos cargos de la PCWA, la PHA y a otros socios de forma inicial en los momentos clave del proceso para mantener el apoyo y la alineación.
- Revisar los avisos de financiamiento anteriores o actuales y los recursos de preguntas frecuentes. Revisar y abordar los factores de calificación del NOFO tanto para maximizar la competitividad de una solicitud como para apoyar el éxito de la implementación y la utilización de los cupones.
- Incluir a padres y jóvenes con experiencias vividas relacionadas con el bienestar infantil y la inestabilidad de la vivienda en las primeras fases del proceso. Esto puede beneficiar de forma significativa el desarrollo de un MOU y una solicitud más sólidos. Las personas con experiencias vividas deben participar en la planificación desde el principio y a lo largo de todo el proceso para garantizar que se satisfacen las necesidades adecuadas.
- Reunirse de forma periódica con un enfoque de equipo en el que los socios se capaciten mutuamente, aclaren funciones y resuelvan problemas. Convocar a los altos cargos de la PCWA, la PHA y a otros socios de forma inicial en los momentos clave del proceso para mantener el apoyo y la alineación.
- Centrarse en los prejuicios implícitos en las decisiones presupuestarias, programáticas y políticas. Incluir a los padres con experiencias vividas en la negociación para diseñar en conjunto servicios y ayudas que aborden sus necesidades. Esto ayuda a garantizar el éxito del desarrollo y la implementación del Programa FUP. La PHA y la PCWA deben utilizar datos desglosados por raza junto con datos cualitativos de familias con experiencias vividas para un mejor entendimiento y abordar las disparidades raciales. La PHA y la PCWA deben utilizar estos datos para desarrollar acciones concretas para avanzar en la equidad racial y garantizar que se satisfagan las necesidades culturales específicas a través del desarrollo y la implementación de asociaciones FUP.

IDENTIFICACIÓN DE LAS FAMILIAS ELEGIBLES AL FUP

Una PCWA es responsable de identificar y remitir de forma sistemática a las familias y los jóvenes que reúnan los requisitos necesarios dentro de sus expedientes. El personal de la PCWA seguido tiene conocimientos limitados en materia de vivienda, a lo que se suman mandatos amplios y complejos, así como requisitos competitivos. Entre los enfoques para mejorar la información sobre el estado de la vivienda de las familias a lo largo del proceso de bienestar infantil se incluyen:

- Considerar la adopción de un [marco de estabilidad de la vivienda familiar](#) que dote a la PCWA de herramientas y recursos accesibles con el fin de identificar y conectar con mayor eficiencia a las familias de forma sistemática con recursos de vivienda como el Programa FUP.
- Incluir preguntas para identificar la estabilidad de la vivienda familiar dentro de la admisión del bienestar infantil o herramientas de evaluación para identificar de manera uniforme la inestabilidad de la vivienda en puntos clave a lo largo del proceso, ya que las circunstancias familiares pueden cambiar. Un enfoque recomendado para desarrollar una política sistemática, un proceso y preguntas para identificar las necesidades de vivienda de las familias es trabajar con personas con experiencia vivida para que aporten su opinión y dirijan el diseño del proceso.
- [Utilizar datos intersectoriales](#) para ayudar a identificar, comprender y responder a las necesidades de vivienda de las familias mediante una mejor recopilación de datos, asociaciones para compartir datos y análisis. Los análisis incluyen el desglose por raza y otros factores críticos. El uso de datos administrativos es fundamental para entender todo el alcance de los problemas de vivienda y las necesidades de las familias en todos los sistemas que prestan servicios y ayudas. La vinculación de los datos del Sistema de Información de PCWA y de los Sistemas de Información de Gestión de Personas sin Hogar ayudará a identificar a las familias que se beneficiarían del apoyo en materia de vivienda y servicios. En muchos casos, la creación de un acuerdo de intercambio de datos entre socios puede ayudar a establecer parámetros y protocolos que protejan la privacidad de los participantes conforme a las leyes aplicables.
- Involucrar a los socios de la comunidad y CoC para crear otras vías para que las familias elegibles sean identificadas y referidas a la PCWA para su consideración.

Sistema de Priorización y Remisión

La PCWA es responsable de establecer e implementar un sistema para referir familias elegibles y priorizadas a la PHA para cupones FUP disponibles. Cuando se utiliza de forma estratégica y en colaboración, el FUP ofrece oportunidades únicas para dirigir la ayuda al alquiler a familias específicas de una manera que puede mejorar los resultados de equidad y ayudar a la PCWA a abordar mejor sus mandatos y requisitos.

De acuerdo con las instrucciones del HUD, el sistema debe priorizar el FUP de la siguiente manera:

- Familias que tienen un caso de preservación abierto relacionado con un informe de maltrato justificado, cuyos hijos corren un alto riesgo de ser colocados fuera del hogar familiar;
- Familias que tienen un caso de reunificación abierto con niños actualmente en acogida fuera del hogar, en alto riesgo de experimentar resultados negativos adicionales de bienestar infantil y donde la asistencia de vivienda podría ayudar a los padres a estabilizarse y participar en cualquier otro servicio necesario para la reunificación posterior.

HUD indica que, si un vale está disponible, la PCWA debe referir a las familias prioritarias tan pronto como se identifiquen. La PCWA no debe esperar a realizar la remisión hasta haber completado con éxito otros aspectos de sus planes de caso/tratamiento. El FUP puede ayudar a las familias a resolver su crisis de vivienda y, a partir de una base de estabilidad habitacional, participar en servicios para fortalecer y unificar a su familia.

Consideraciones para el desarrollo de criterios de priorización:

- Involucrar a los socios, incluidos aquellos con experiencia vivida, en el desarrollo de la priorización y un sistema de remisión que se centre en las experiencias, fortalezas y necesidades de las familias y maximice las oportunidades de cambiar la trayectoria de un caso de bienestar infantil.
- Considerar otros resultados negativos del bienestar infantil a los que se enfrentan las familias, entre ellos:
 - Casos abiertos de larga duración, separación permanente/terminación de la patria potestad, reingreso en el sistema de bienestar infantil, jóvenes fuera de la edad para el cuidado sin permanencia o un hogar estable.
- Considerar las historias, los retos complejos, las barreras, las necesidades y los puntos fuertes de las familias. Involucrar a los socios y utilizar los datos para determinar las respuestas a las siguientes preguntas:
 - ¿Quién necesita más ayuda y tiene menos probabilidades de conseguir una vivienda o de poner fin con éxito a su participación en el sistema de protección de la infancia sin ayuda?
 - ¿Cuáles son las familias más afectadas? ¿las que tienen más probabilidades de ser remitidas a la PCWA, las que tienen más probabilidades de que el niño les sea retirado, las que tienen más probabilidades de que se les retire la patria potestad? ¿Cómo influyen los requisitos y plazos del sistema de protección de menores? ¿Cuáles son las implicaciones para la equidad racial?
 - ¿Los miembros de la familia tienen problemas de salud mental o necesidades médicas complejas? ¿Cuáles son los retos y las fortalezas de la familia en relación con la educación, el empleo, el cuidado de los niños, el historial de vivienda? ¿Cómo pueden los efectos del trauma, la violencia, la ruptura familiar y el estrés crónico alargar o intensificar el camino de una familia hacia la sanación, y cómo puede la vivienda apoyar positivamente este proceso?
- Evitar las trampas mentales/los juicios sobre si las familias están "preparadas para la vivienda". En su lugar, considerar la vivienda como un requisito previo fundamental para la estabilidad y la prosperidad de la familia y un medio tangible para que una PCWA lleve a

cabo el mandato de realizar esfuerzos razonables/activos para preservar y reunificar a las familias.

- Estructurar el sistema para que la priorización se evalúe en relación con un vale de vivienda disponible. Considerar quién está más necesitado o tiene mayor prioridad. ¿Quién obtendría ahora mismo el máximo valor de este recurso de vivienda? A menudo, una familia que lo necesita ahora está muy motivada y ya cuenta con las conexiones y el apoyo de la PCWA. Considere cómo estos factores pueden contribuir al éxito de la utilización de los cupones.

Estrategias:

- Crear personal designado como enlaces u oficinas de vivienda dentro de la PCWA para gestionar las asociaciones, entender y mantener la atención sobre la vivienda y el bienestar infantil, confirmar la elegibilidad en función de la población objetivo y llevar a cabo un proceso de evaluación para apoyar la priorización y el ajuste con el FUP y otros posibles recursos de vivienda. Algunas jurisdicciones utilizan conferencias sobre casos o paneles de vivienda familiar.
- Aprovechar el enlace FUP del personal de la PCWA para gestionar y mantener el sistema de identificación y remisión.

Acceso y asistencia a la navegación

Entender y navegar por los procesos de admisión y arrendamiento con cupones, así como la documentación requerida puede resultar abrumador, especialmente para las familias en crisis.

Estrategias:

- Ofrecer apoyo a las familias para que entiendan y completen los trámites necesarios y recopilen la documentación.
- Trabajar con la PHA y los socios para educar sobre la documentación requerida e identificar documentación alternativa potencial.
- Crear acuerdos entre organismos gubernamentales para agilizar el acceso a los documentos y verificaciones necesarias.

"Me encanta la idea de un enlace que mantenga abierta la comunicación entre la PCWA y la PHA de forma regular. Eso es muy importante. Podrían incorporar a sus nuevos trabajadores para informarles mejor sobre las normas y reglamentos del HUD".

- Padre

"Además de la participación en el bienestar infantil, la pérdida del trabajo en más de una ocasión, la violencia doméstica y las condenas anteriores fueron enormes barreras para que pudiera ofrecer un hogar estable y seguro a mis hijos".

- Padre

- Los trabajadores de la PCWA pueden ayudar proactivamente a las familias a recopilar y asegurar los documentos con antelación en previsión de la futura emisión de cupones.
- Proporcionar apoyo adicional y navegación a través de los procesos de admisión y arrendamiento.
- Ayudar a las familias a elaborar un currículo de vivienda con el historial de vivienda, explicaciones y fortalezas.

Historias/antecedentes desafiantes

Las familias que reúnen los requisitos del FUP comúnmente enfrentan obstáculos y prejuicios relacionados con aspectos de su historial que impiden o retrasan la concesión de cupones o el acceso a la vivienda. Los factores seguidos se relacionan con el desalojo, problemas legales o financieros, abuso de sustancias o historiales de encarcelamiento identificados a través de la comprobación de antecedentes.

A continuación, se exponen los obstáculos más comunes y las estrategias para mitigarlos:

- Políticas de la PHA más estrictas que el mínimo exigido por el HUD.
 - La PCWA y la PHA pueden revisar y debatir las oportunidades de la PHA para reducir las barreras. Los socios pueden hacer comentarios durante el proceso de actualización del Plan de Administración PHA para elevar las barreras y los aprendizajes de aquellos con experiencia vivida, cómo los cupones de vivienda han ayudado a las poblaciones vinculadas al bienestar infantil y apoyado las fortalezas de la familia.
- PCWA malinterpreta las políticas y procesos de la PHA. El personal puede no tener claras las políticas o haber oído historias inexactas acerca de ellas. Además, es posible que el personal no tenga claras las posibles oportunidades de abordar las políticas y los rechazos.
 - La PHA puede revisar el Plan Administrativo con la PCWA, incluidas las secciones relativas a los antecedentes para garantizar el entendimiento mutuo.



SPOKANE, WA

La PHA modificó su plan administrativo al reducir o eliminar las barreras de los criterios de elegibilidad relacionados con antecedentes difíciles. Desarrollaron asociaciones sólidas entre la PHA, la PCWA y otros organismos, revisaron las vías de remisión y celebraron reuniones periódicas con la PCWA. Los socios participan en la mejora continua con base en datos y están desplegando cupones FUP como parte de una iniciativa más amplia de viviendas de apoyo para mantener las familias unidas "Keeping Families Together". La PHA y la PCWA identificaron alternativas para la documentación requerida y los procesos simplificados. La PHA capacitó a cuatro empleados de la PCWA para ayudar a las familias con el papeleo del FUP y gestionar el proceso de vivienda con las familias y los trabajadores sociales.

- La PCWA puede ayudar de forma proactiva a las familias a preparar la documentación (qué ha cambiado, circunstancias, documentación para contrarrestar el rechazo, etc.) para mitigar la posibilidad de rechazos.
- Incluso en caso de rechazo, la PCWA puede informar a la familia de su derecho a apelar. La PCWA puede trabajar con la PHA para identificar las explicaciones y la documentación para ayudar a anular un rechazo inicial.
- Los arrendadores imponen requisitos estrictos en materia de antecedentes que excluyen a muchas familias.
 - Educar, ofrecer un currículum de vivienda, apoyar a la familia en la defensa, centrarse en los puntos fuertes, explicar las circunstancias y dar garantías al propietario.
- Las familias tienen saldos pendientes relacionados con la vivienda o los servicios públicos que deben resolverse antes de la aprobación del propietario o de los servicios públicos.
 - Proporcionar apoyo financiero para el alquiler pasado o saldos de servicios públicos, y para la mudanza, la seguridad y los depósitos de servicios públicos.

Asegurar una unidad de vivienda

Las familias se enfrentan a retos adicionales a la hora de utilizar los cupones de vivienda cuando la oferta de viviendas es limitada y los costos elevados. Aunque las condiciones del mercado de alquiler pueden fluctuar, la disponibilidad limitada de unidades para renta ha sido un problema cada vez más difícil, con estimados que identifican una escasez de millones de viviendas asequibles en todo el país. Aunque hacer frente a esta escasez exigirá esfuerzos a largo plazo, sabemos que los niños, los jóvenes y las familias no pueden esperar a que la oferta de vivienda alcance a la demanda. Además, las familias que atraviesan por crisis pueden encontrar que el proceso de navegar por el mercado de la vivienda es desalentador y abrumador. Sin embargo, existen estrategias que pueden mejorar la utilización de los cupones del programa FUP.

Entre los factores y estrategias comunes se incluyen:

Falta de unidades de alquiler disponibles dentro de las normativas de pago y subsidio de la PHA aprobada por el HUD que son el importe máximo del alquiler y el tamaño máximo aprobado de las habitaciones en función de la composición familiar (en relación con el FMR). Esto seguido es un reto aún mayor para las familias que necesitan unidades más grandes.

- Revisar con la PHA, identificar a los propietarios donde se han utilizado con éxito otros HCVs. Considerar si la PHA tendrá la necesidad de explorar una solicitud para hacer una excepción a las normativas de pago.

"He creado una carpeta que enlista todos mis logros para contrarrestar mis condenas anteriores y mi falta de historial de alquileres. Las referencias personales también fueron de gran ayuda en el momento de utilizar mi vale para conseguir un hogar estable a largo plazo para mí y mis hijos".

- Padre

- La PCWA, PHA y los socios pueden explorar si es factible basar una porción del proyecto de los cupones FUP, lo que significaría que los cupones se conectarían a una unidad específica reservada para la población del programa FUP.
- La PHA y PCWA pueden trabajar juntas para identificar/aumentar las necesidades, barreras, falta de oportunidades que enfrentan los titulares de familia que poseen el vale a los desarrolladores de viviendas asequibles y de apoyo. Esto puede incluir la necesidad de más unidades familiares y los servicios relevantes.
- Familias que no pueden asegurar una unidad de vivienda con éxito.
 - Proporcionar apoyo para la búsqueda de vivienda directamente o a través de un socio que se comprometa y ayude a las familias en la [preparación](#), búsqueda de vivienda, contacto con el propietario, negociación y mudanza.
 - Incorporar estrategias para ayudar a las familias a asegurar una vivienda en una zona de baja pobreza, tales como recorridos por el barrio, visitas a las viviendas o presentaciones con los propietarios.
 - Considerar la posibilidad de que padres o familiares con experiencia vivida sirvan como navegadores de vivienda en pares.
 - [Involucrar, educar y asociarse con los propietarios](#) para crear y mantener la disponibilidad de viviendas para los titulares de cupones, crear incentivos para los propietarios.

Garantizar servicios y apoyos familiares adecuados

Para algunas familias, la vivienda por sí sola puede no ser suficiente. Las familias necesitan servicios de apoyo de calidad junto con asistencia al alquiler para poder acceder y mantener la vivienda, progresar hacia los objetivos de bienestar infantil y alcanzar la autosuficiencia. Sin embargo, históricamente, muchas familias del programa FUP no han recibido los servicios necesarios.

Aunque es opcional, el HUD anima a los socios a proporcionar una serie de ayudas y servicios a las familias. Además, en los NOFO más recientes, los factores de calificación han incluido la posibilidad de ganar puntos adicionales cuando los socios del FUP se comprometan a proporcionar a todos los beneficiarios de FUP acceso a programas de



MANTENER A LAS FAMILIAS UNIDAS

CSH desarrolló [Keeping Families Together \(KFT\)](#) como un enfoque de dos generaciones de viviendas de apoyo para familias que se enfrentan al bienestar infantil, la inestabilidad de la vivienda y necesidades/historias complejas. Al aprovechar el vale del programa FUP y los servicios a través del modelo de vivienda de apoyo KFT, las necesidades de las familias que se enfrentan a la falta de vivienda y la participación del bienestar infantil pueden abordarse eficazmente a través de una sola iniciativa. El modelo KFT proporciona a las PHAs y a las PCWAs una plataforma para aprovechar su relación con el programa FUP y llenar los vacíos, capitalizando los recursos de bienestar infantil y los servicios con base en la comunidad que abordan el trauma y los desafíos a los que se enfrenta cada miembro de la familia. Las familias permanecen unidas, se reunifican, mantienen la estabilidad y prosperan.

KANSAS CITY, MO

Esta asociación intersectorial One Roof incluye a la Housing Authority de Kansas City, el CoC local y la División de Menores del Condado de Jackson, el tutor representante para el bienestar infantil del tribunal, junto con varios proveedores de servicios de apoyo y proveedores de gestión contratados para casos de cuidado de acogida. Los socios pusieron en marcha las viviendas de apoyo Keeping Families Together, utilizando cupones FUP para familias como un subsidio de vivienda, junto con los servicios de apoyo de agencias múltiples para atender a las familias con características complejas de riesgo, incluyendo los antecedentes de implicación con el sistema judicial. Se hicieron evidentes desde el principio los historiales de antecedentes desafiantes como obstáculos para la colocación en el programa FUP, y los socios trabajaron para remover las órdenes judiciales de los miembros de la familia y preparar documentación para demostrar las circunstancias y los cambios. Finalmente, la PHA actualizó los criterios para el FUP y redujo las barreras relacionadas con los antecedentes dentro de su Plan Administrativo.

autosuficiencia familiar o similares, así como servicios de gestión de casos durante un mínimo de seis a doce meses. Varias jurisdicciones han cambiado su visión del programa FUP. En lugar de pensar en el FUP como un programa independiente, lo ven como un recurso de subsidio de vivienda para combinarlo de forma más holística con un conjunto más amplio de servicios integrales, o como parte de un modelo de vivienda de apoyo. Esto puede permitir a los socios públicos y privados aprovechar y reorientar los recursos generales y comunitarios existentes para proporcionar servicios integrales y flexibles que se ajusten a las necesidades y objetivos de la familia y la comunidad.

Consejos para lograr esto:

- Identificar y trazar un mapa de lo que tiene y de lo que necesita.
- Colocar a las familias como enfoque principal y orientar los servicios en torno a lo que es conveniente y eficaz para ellas, en lugar de lo que es más conveniente y eficaz para los organismos asociados. Confiar en las familias cuando dicen lo que necesitan y cómo lo necesitan.
- Construir relaciones de colaboración más sólidas: crear enfoques alineados o integrados con creatividad/innovación, así como entrelazar/alinear las fuentes de financiamiento para crear fondos flexibles para los servicios.

Consideraciones:

- ¿Qué otros recursos tenemos en nuestra comunidad? ¿Existen activos comunitarios a los que las familias tengan acceso y en los que confíen? ¿Quién más tiene un interés y/o está al servicio de las familias? ¿Cómo podríamos entrelazar o combinar múltiples fuentes de financiamiento para facilitar el acceso a los servicios familiares? ¿Podríamos conectar con una iniciativa de colaboración o multisectorial a la que le falte el componente de la vivienda?
- ¿Cómo podemos garantizar un acceso equitativo y oportuno a servicios adecuados que se ajusten a las necesidades de los niños, los jóvenes y las familias en general, de modo que la participación en el programa FUP esté impulsada para el éxito?

Recursos potenciales de financiamiento^{vi} y socios para explorar los servicios/apoyos familiares:

- Child Welfare - Título VI-E - Servicios de Prevención Family First; CAPTA; Título VI-B - Servicios de Bienestar de la Infancia, Promover Familias Seguras y Estables, Subsidios para Asociaciones Regionales.
- Salud de la Conducta - Subsidios globales SAMSHA/financiamiento para la salud mental/abuso de sustancias, tratamiento familiar/tribunales de drogas.
- Beneficios Públicos - TANF, SNAP
- Maternal and Child Health Early Childhood (MCHVIE)- Home Visiting, Head Start, Early Childhood Courts
- Educación - Escuelas Comunitarias
- Salud - Medicaid, Centros de Salud calificados en el ámbito federal, Entidades de Atención Gestionada
- Programas/recursos de la PHA - Family Self-Sufficiency Program
- Centros de Recursos Familiares, Agencias de Acción Comunitaria y otras organizaciones comunitarias, religiosas, de pares y dirigidas por BIPOC.
- Otros federales - CoC, CSBG, CDBG, SSBG, Indian Housing Block Grant, Veterans Affairs, Workforce
- Fondos estatales y locales
- Servicios a los residentes - cuando se trate de proyectos basados en cupones, aprovechar los servicios a los residentes en el sitio para las familias.

"Hubo un momento en que perdí mi vale de vivienda después de que mis hijos ingresaran en un centro de acogida porque la PCWA malinterpretó las normas al respecto. Si mi defensor no hubiera informado a mi trabajador social acerca de que no necesito recuperar a mis hijos antes de acceder al vale, podría haber perdido mi patria potestad por no poder alquilar una vivienda con el salario mínimo. Recuperar un vale de vivienda me permitió aprovechar el apoyo de los servicios sin tener que preocuparme de cómo pagar el alquiler y servicios completos que equivaldrían a otro trabajo de tiempo completo".

- Padre

Abordar mitos comunes

Se han identificado varios conceptos erróneos en las asociaciones de PCWA y PHA que trabajan con cupones de vivienda del programa FUP. Operar bajo falsas suposiciones puede agregar complejidad y barreras innecesarias. El siguiente gráfico aborda y rebate muchos de los "mitos" más comunes.

MITO	RESPUESTA
Las familias deben estar sufriendo literalmente la falta de hogar o tener una determinada puntuación en la evaluación de la falta de hogar para poder optar a la ayuda. (Duplicado, etc.)	El HUD ha ampliado las definiciones para tener en cuenta las circunstancias y los riesgos de la población. La definición de "falta de vivienda adecuada" para el programa FUP es más flexible que la definición de los programas de asistencia a personas sin hogar del HUD. Por ejemplo, la vivienda inadecuada incluye circunstancias de una familia actualmente alojada, pero que no puede permanecer sin implicaciones negativas para el bienestar infantil debido a ciertas características de los miembros del hogar, y/o una vivienda que estaría abarrotada tras la reunificación o inaccesible debido a la naturaleza de la discapacidad de un niño.
La PCWA no puede remitir a las familias al programa FUP a menos que la vivienda sea el principal factor que llevará a la agencia de bienestar infantil a separar a una familia, o hasta que la vivienda sea el único problema restante que impida la reunificación familiar.	Según el HUD, las familias con prioridad deben ser remitidas tan pronto como sean identificadas. Las agencias de bienestar infantil no deben esperar a completar otros aspectos de los planes de casos familiares antes de remitirlos al programa FUP. Cuando se produce un retraso entre el momento en que se remite a una familia y el momento en que se le expide un vale, es posible que la familia seleccionada ya no cumpla con los propósitos del programa. Por lo tanto, es posible que el FUP no beneficie a los casos de familias de la PCWA que más se beneficiarían del Programa, que sean más vulnerables y corran más riesgos. Además, las agencias de protección de menores y los tribunales están obligados por una serie de leyes federales y estatales que exigen actuar con plazos ajustados y tomar decisiones rápidas. El acceso al Programa FUP podría cambiar la trayectoria del caso y dar a las familias una oportunidad justa y una posibilidad real de éxito.
PCWA debe enviar las remisiones de todas las familias elegibles al FUP a la PHA tan pronto como se identifiquen.	Una PCWA tiene hasta 30 días para referir a una familia elegible, una vez que se le ha notificado de parte de la PHA de un vale FUP disponible. Este es un ejemplo de una práctica prometedora: las organizaciones de bienestar infantil pueden identificar las necesidades de vivienda de las familias de forma continua, pero solo remiten a las familias a la PHA cuando hay un vale disponible. Esto ayuda a evitar que las familias terminen en una larga lista de espera de la PHA, lo que puede reducir el impacto de un vale. Con largas listas de espera, una familia podría dejar de cumplir con los requisitos o quedar fuera de la población destinataria prevista. Para reducir los resultados de un bienestar infantil negativo, la PHA y la PCWA deben mantener una comunicación regular entre los enlaces identificados y

	<p>procesos claros para alertar de las aperturas anticipadas de cupones. Cuando se prevean aperturas anticipadas, la PCWA debe identificar y remitir a las familias más necesitadas con base en la información actual, especialmente cuando un vale pueda cambiar el curso de un caso de bienestar infantil, en lugar de remitirlas principalmente en función del tiempo que una familia lleve en una lista de espera interna.</p>
<p>Cuando los niños son colocados en cuidado de acogida, la PHA puede/debe exigir a la PCWA que verifique el plazo en que se producirá la reunificación y reducir el tamaño de los cupones para los hogares con niños temporalmente ausentes si la reunificación no se produce en un plazo específico.</p>	<p>La ley y regulaciones federales están establecidas para garantizar que los niños acogidos temporalmente se contabilicen como parte del hogar. La PHA no deberá establecer límites de tiempo en cuanto al periodo en que el niño (s) pueda estar ausente de casa antes de que se reduzcan el tamaño de la unidad/composición familiar, o los límites de tiempo para cuando deba ocurrir la reunificación. La PCWA solo tiene que certificar que la familia cumpla con las circunstancias de bienestar infantil e inestabilidad de vivienda en los requisitos de elegibilidad del programa FUP. Una remisión o certificación de esto es todo lo que la PHA necesita tener en sus archivos para efectos de verificación y auditoría. La PCWA puede confirmar que la reunificación sigue siendo un objetivo del caso. La PHA no debe tener detalles/especificaciones de casos de bienestar infantil en los archivos de la PHA. De acuerdo con HUD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ausencia temporal de un niño del hogar debido a la colocación en cuidado de acogida no se considerará para determinar la composición y tamaño de la familia. • La PHA no está obligada a conservar la documentación completa que demuestre la elegibilidad de la familia o el joven para el programa FUP. Para mantener una pista de auditoría, la PHA debe conservar la remisión o certificación de la PCWA. <p>La ley federal, 42 U.S.C. 1437a, establece (C) AUSENCIA DE NIÑOS. <i>-La ausencia temporal de un niño del hogar debido a su colocación en un hogar de acogida no se tendrá en cuenta en el momento de determinar la composición y el tamaño de la familia.</i> Este requisito federal se aplica a los programas de ayuda a la vivienda financiados con fondos federales, incluidos, entre otros, FUP y HCV. Es posible que muchas PHAs no conozcan o no comprendan plenamente este requisito. La PHA generalmente requiere que los padres se reubiquen cuando cambia el número de miembros de la unidad familiar. La PHA puede ser sensible a no alojar a una familia en una unidad más grande que afecte a los recursos disponibles para servir a los demás, sin embargo, dada la dinámica específica en juego para familias con problemas de bienestar infantil, no se reducirá el tamaño de la unidad familiar mientras la reunificación siga siendo una posibilidad.</p>

<p>El padre (s) pierden la vivienda si no se produce la reunificación, o cuando los niños/jóvenes alcanzan la edad adulta y abandonan el hogar.</p>	<p>Si los padres pierden la patria potestad o cuando los hijos alcanzan la edad adulta, una PHA no puede dar de baja a una familia del programa. En estas situaciones, una PHA puede transferir a los padres a su programa general de HCV.</p>
---	--

CONCLUSIÓN

¿Qué ha probado usted que haya tenido éxito? ¿Qué lecciones sobre la asociación entre el bienestar infantil y la vivienda tiene usted que puedan beneficiar a la comunidad de profesionales en general? ¿Qué otros retos? Envíe una nota con sus preguntas o ejemplos a 1Roof@csh.org.

ACERCA DE CSH

La Corporation for Supportive Housing (CSH) es la defensora nacional de la vivienda con apoyo, demostrando su potencial para mejorar la vida de personas y familias muy vulnerables al ayudar a las comunidades a crear más de 385,000 hogares reales para personas que los necesitan con desesperación. El financiamiento, la experiencia y la defensa de la CSH han proporcionado \$1.5 miles de millones de dólares en préstamos directos y subsidios para viviendas de apoyo en todo el país. Sobre la base de 30 años de éxito en el desarrollo de asociaciones múltiples e intersectoriales, CSH involucra a sistemas más amplios para invertir plenamente en soluciones que impulsen la equidad, ayuden a las personas a prosperar y utilicen los datos para generar resultados concretos y sostenibles. Al alinear la vivienda asequible con los servicios y otros sectores, CSH ayuda a las comunidades a salir de la crisis, optimizar sus recursos públicos y garantizar un futuro mejor para todos. Visítenos en www.csh.org.

AGRADECIMIENTOS

Este informe ha sido posible gracias a la colaboración de Casey Family Programs, cuya misión es proporcionar, mejorar y, en última instancia, prevenir la necesidad del cuidado de acogida.

GLOSARIO

Corporation for Supportive Housing (CSH)

Family Unification Program (FUP)

Foster Youth to Independence (FYI)

U.S. Department of Housing and Urban Development (HUD)

Memorandum of Understanding (MOU)

Notice of Funding Opportunity (NOFO)

Public Child Welfare Agencies (PCWA)

Housing Choice Voucher Program (HCV)

Public Housing Agencies (PHA)

Temporary Assistance to Needy Families (TANF)

ⁱ [Supportive Housing Need in the United States \(CSH\)](#)

ⁱⁱ CSH Racial Disparities and Disproportionality Index: <https://www.csh.org/supportive-housing-101/data>

ⁱⁱⁱ Metis Associates (2010), Keeping Families Together: An evaluation of implementation and outcomes of a pilot of supportive housing models for families involved in the child welfare system.

^{iv} HUD publico toda la información de los fondos disponibles en: <https://www.hud.gov/grants>.

^v [Family Unification Vouchers \(HUD\)](#)

^{vi} [A Primer on Affordable Housing Development and Key Funding Sources \(hudexchange.info\)](#)